

Servicio de Conciliación vida familiar y laboral

Servicio de Atención a la Infancia



¿QUE ES?

Con el afán de seguir trabajado en la mejora de la calidad de vida de todos las vecinos y vecinas de Olías del Rey, ponemos en marcha el nuevo Servicio de Atención a la Infancia (S.A.I.) diseñado con la finalidad de aliviar el estrés y facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de los padres cuyos menores

están escolarizados en Educación Infantil del C.P Pedro Melendo García y que presentan dificultades en el control de esfínteres. El servicio cubrirá [las necesidades de cambio de muda en el horario escolar](#).

HORARIO

- De Septiembre y junio de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h.
- De Octubre a mayo de lunes a viernes de 9.00 a 14:00 h.

LO TIENEN QUE LLEVAR LOS PADRES AL COLEGIO:

Una mochila con:

- Dos mudas.
- 2 pares de calcetines.
- 2 pantalones.
- 1 camiseta, jersey... según estación del año.
- 1 paquete de toallitas.
- 1 par de zapatillas o zapatos.

INSCRIPCIONES:

De lunes a viernes de 09:00 a 15:00 h Primera Planta del Ayuntamiento de Olías del Rey. A través del correo electrónico educadorsocial@aytoolias.es solicitando inscripción en el servicio.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN EL AYUNTAMIENTO:

- Solicitud firmada
- Familias Numerosas: Fotocopia del Título de Familia Numerosa
- Copia del DNI de la persona que realiza la solicitud
- Justificante de pago del servicio bien mediante transferencia bancaria a la cuenta CCM: ES50/2105/3113/05/3400004745 indicando en el concepto Inscripción SAI y nombre del niño o pago mediante tarjeta en las oficinas Municipales.

PRECIO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

- 24€ al trimestre por menor.
- FAMILIAS NUMEROSAS: 15 € por menor al trimestre
- FAMILIAS CON DIFICULTADES SOCIALES, ECONÓMICAS, 3 € al trimestre previo informe de los Servicios Sociales.

PROFESIONAL DE REFERENCIA: EDUCADOR SOCIAL